

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,295

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas  
Idem resto de España. . . . . 8 . . . . .  
Idem en el extranjero. . . . . 15 . . . . .  
Paga adelantada. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la  
cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince  
líneas y que sea de los insertos ocasionales, abonando pre-  
viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cén-  
timos por cada inserción.

AÑO LXIX

## MILAGRO DE AMOR

### LA PATRIA RESTAURADA EN COVADONGA

Milagro fué de amor y de heroísmo!  
Milagro de sublime patriotismo  
que, ardiendo en esforzados corazones,  
—espejo, rayo y sol de la hidalgía,—  
desparó de la sombra los crepúsculos  
haciendo saltar del lecho de agonía  
en que rota y doliente acumbía  
la Madre de una raza de leones:  
la elegida de Dios, para que un día  
fuera inmortal por Madre de naciones!

Milagro, sí; cuando en la edad moderna,  
remontando epopéyicas centurias,  
el alma vuela hasta la Madre eterna  
que eterna vive en el riscal de Asturias,  
ascendiendo el desmayo,  
harrumbre que al espíritu mancilla,  
piegan los ojos al fulgor del rayo,  
y al pronunciar el nombre de Pelayo  
se dobla la cabeza y la rodilla.

¡Así! Con devoción, como el creyente  
que, en impulso ferviente,  
subyugado por fiebre de ternura,  
sufriendo admiración, hunde la frente  
ante el trono de luz donde fulgura  
el relicario que la gloria baña,  
al faltar, sin miedo de la moña,  
con orgullo de cumbre de montañas,  
demos el corazón: bronce de estrofa  
para enlazar al Redentor de España.

El Redentor... ¡lo fué! Nadie era osado  
a quebrantar la fuerza del altar;  
torrente que en empuje desatado  
se extendió de la Bética a Sobrarbe,  
nada pudo con él; la edad pretérita  
reuerda, con temblores de delirio,  
el arranque de Córdoba y Egéria  
conquistando la palma del martirio.  
Nada pudo con él! España toda  
era olamor de angustia;  
se hundió el solar de la nobleza goda;  
como azucena marita,  
la patria desecada  
contemplaba sus vegas estragadas,  
su pueblo enloquecido por la huida,  
sus hijos ultrajados,  
y el soberano hogar de su conciencia,  
refugio y cuna de su fe cristiana,  
profanado por bárbara demencia  
y trocado en mezquita musulmana.

Y entonces, sí, viniendo la amargura  
del que mira a su Patria agonizante,  
surgió recia y pujante  
frente de una locura otra locura,  
y frente al yagatán brilló el montante;  
y un hombre con aliento de esperanza,  
con aliento de fe brava y sincera,  
¡juntó a unos pocos; abrazó la lanza,  
brotó la chispa y arivió la hoguera,  
y con ardor de héroicos titanes,  
con ímpetu soberbio de volcanes,  
con potencia de mar embravecida,  
acostaron un trozo de montaña,  
y allí la Patria exfolio, abatida,  
al amor de la Cruz nació a la vida  
y renació, para la gloria, España.

¡Pelayo fué! Su brazo en la victoria  
supo lavar sobre peñón roquero  
la firme base de la hispana Historia.  
El, en el surco que trazó su acero,  
sembrador y guerrero,  
puso un germen de flor pura y modesta,  
de humilde siempreviva:  
primera estrofa del Cantar de gesta,  
rama de roble que brotando alivia  
crepúsculo de los mundos admirada,  
para brindar cosecha de heroísmo:  
¡en nombre de la Cruz logra la espada  
milagros de sublime patriotismo!

Desde la abrupta cueva  
que rompe las entrañas del Aneva,  
como nidal de bravos gerifaltes;  
desde el torruño que fecunda el Dava,  
prestando de su espuma los esmaltes  
al tronco de robustos carbayones,  
emprendieron la marcha las legiones  
formadas al conjuero del ejemplo  
del adalid creyente;  
Covadonga era el templo  
y el hogar de la Patria renaciente,  
y el yunque del espíritu bravo  
que, por martirio de inefable ensalmo,  
en el dolor cobraba nuevo brío  
para ganar la tierra palmo a palmo,  
para lograr respeto y poderío,  
para ensanchar la Patria, tan pequeña,  
que empezando en la cumbre de la peña  
acababa en las márgenes del río...  
¡Y la Patria creció! Y era muralla  
antes el pecho andez que la gramalla.  
Y la patria creció con los héroes  
de aquellos indomables campeadores,  
almas de luz triunfal y soberana  
que en la sombra se irguieron soñadores

con la esperanza puesta en el mañana...  
Luchando, los angustios precursores  
nacieron a la vida;  
luchando, florecieron sus amores;  
luchando, sin doleres de la herida,  
murieron con laurel de vencedores;  
luchando, los hijos  
mostraron el grandor de sus anhelos,  
soberbios, cual sus fincitos mayores;  
luchando, se avestaron a las lides  
y surgieron Gozmates y hubo Cides,  
y varallos más grandes que señores...  
y la Patria creció, siempre luchando  
y siempre sus fronteras ensanchando,  
rompiendo del muslime los furoros:  
¡pues si hubo Abderramanes y Almanzores  
nunca faltó un Alfonso ni un Fernando.

Y con ardor de fiebre,  
con la genial exaltación de artista,  
con el primer de orfebre  
a cincelar la joya nunca vista,  
surge Isabel: la refulgente estrella,  
el broche de la magna Reconquista,  
el astro culminante que descuelga  
como blasón y gloria insuperada  
de la Patria, por ella libertada,  
con torrentes de sangre redimida,  
a través de los siglos restaurada,  
¡y por siempre, por siempre enaltecida  
al plantar su pendón sobre Granada!

Y el yunque del espíritu bravo,  
aquella Patria débil y pequeña,  
que empezando en la cumbre de la peña  
acababa en las márgenes del río,  
aun quiso dudar su poderío  
y asombrar a los pueblos con su hazña;  
y en el nombre de España  
fué realidad la concepción química,  
y abriendo el mar su tenebrosa entraña  
hizo surgir la deslumbrante América;  
la que de España recibió el bautismo  
y dos joyas que nunca rutilarían:  
un libro de Nabrija, un Catecismo,  
dos raudales de amores palpitanes...  
¡la santa redención del Cristianismo  
y el limpio idioma que pulió Cervantes!

La Patria se ensanchaba,  
el milagro de amor se repetía,  
un Capitán la gloria esclavizaba,  
y un Prelado modelo gobernaba  
con la virtud por guía...  
Y, grande entre las grandes,  
la Patria crece, sin cesar se alonga,  
los hijos de Pelayo van a Flandes,  
la epopeya de España se prolonga  
y la Cruz inmortal de Covadonga  
santifica la cumbre de los Andes.

III  
España lo fué todo por Pelayo,  
magno hacedor de la invencible España;  
su ejemplo nos mostró, con luz de rayo,  
la senda del deber: el Dos de Mayo  
que puso díque a la traidora saña.  
Su ejemplo nos confortó, con eterna  
lección de fe, de amor, de patriotismo;  
si en la vida moderna,  
en la lucha feroz del egoísmo,  
al choque de codicias y pavones  
se destrozan y ruedan al abismo  
en torrentes de sangre las naciones,  
es que las ciga la mentira gloriosa,  
es que no tienen fe sus corazones,  
es que no hay en su Historia  
un faro y un blasón y una memoria  
de humildad, de valor, de abnegaciones  
cual los que tejen santa ejentoría  
a la sublime Madre de naciones,  
tan grande en alborozos de victoria  
como al vestir de luto los crepúsculos;  
porque en su entraña lleva  
la santa fe que a lo infinito eleva,  
la santa fe de su conciencia honrada,  
la santa fe que entropizó en Aneva  
y coronó las torres de Granada;  
esa fe grande y fuerte  
por siglos de combates cincelada,  
cruz en el puño, y en el filo muerte:  
¡suf de España la soberbia espada!

¡De rodillas, hermanos! Es la hora  
de alzar el corazón al santuario  
donde la noble Madre rememora  
su vida de Tabor y de Calvario...  
¡Recomemos, sí, recomemos  
esa oración que nuestra Patria implora,  
y el alma, como un cálix, elevemos:  
porque nunca la pena  
roce a la Patria augusta de mañana,  
porque España sea grande siendo buena,  
porque viva feliz siendo cristiana.  
Porque si en trance de fatal desmayo  
llega a nosotros de la guerra el rayo,  
cuando España a la lucha se disponga...  
¡Todo español, trechándose en Pelayo,  
haga del corazón un Covadonga!

M. R. Blanco Belmonte.

## HONROSA DISTINCIÓN

### El señor Osuna Pineda y los bomberos de Bogotá

Nuestro querido amigo y compañero don José Osuna Pineda, gerente de este periódico, que, como saben los lectores, fué encargado por el Gobierno de Bogotá de organizar en aquella república una institución análoga a la de la benemérita Guardia civil, acaba de ser designado para desempeñar otra misión altamente honrosa.

El comercio, la banca y todas las entidades más importantes de Bogotá han decidido crear un cuerpo de bomberos, con carácter particular, que reúna todos los adelantos modernos y han confiado su organización al señor Osuna Pineda, reconociendo sus altas dotes, sus talentos, sus felices iniciativas y su actividad incansable, demostrados en la constitución del cuerpo semejante a nuestra Guardia civil.

Para atender a los grandes gastos que originará la implantación del servicio de bomberos, se ha abierto una suscripción, cuyo importe asciende ya a una suma importantísima, lo cual demuestra el entusiasmo con que ha sido acogida la idea.

El material para los bomberos que, como ya hemos dicho, se ajustará a los últimos adelantos, está pedido ya a los Estados Unidos.

El cuerpo de bomberos de Bogotá será, seguramente, una institución tan notable como la de la Guardia civil, que honrará a aquella nación y al organizador de ambos cuerpos.

Entusiasmado felicita a don José Osuna Pineda por la nueva distinción de que ha sido objeto en el país americano en que se halla desde hace poco más de diez años y donde ha sabido, por sus trabajos y excepcionales dotes, captarse el respeto, la estimación y el cariño de todas las clases de la sociedad.

## Gran Feria de Otoño en Córdoba

En los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1918, con motivo de la celebración de este importante mercado de ganados, se realizarán en esta ciudad los festejos comprendidos en el siguiente programa:

Huimaciones.  
Conciertos musicales por la banda municipal, en el paraje de la feria.  
Fuegos artificiales en el real del mercado, en los días 25 y 27.

El 26, concierto matinal en la tienda del Ayuntamiento, por el Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena.

Corrida de toros, de la acreditada ganadería de don Rafael Surgo, en la tarde del 25, a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad, actuando de espadas los célebres diestros Manolete, Camaró y Nacional.

Corrida de novillos toros, de la renombrada ganadería de don Antonio López Plata, en la tarde del 27, también a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad. Matadores: Valencia, Méndez y Serrano.

Teatros, circos y otros espectáculos.  
Los ganados que concurrirán a esta feria podrán pastar en la dehesa de Babasales, contratada al efecto.

Córdoba 30 de Agosto de 1918. El alcalde, José Sanz Noguer.—El secretario, José Carrero Serrano.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Las subsistencias  
La Junta provincial de Subsistencias ha acordado dirigirse a los alcaldes de la provincia ordenándoles que no autoricen salida de trigo fuera de la provincia, en vista de la escasez que hay de dicho cereal, previniéndoles que de lo contrario incurrirán en responsabilidad.

Trigo y harina  
El presidente de la Cámara Agrícola se ha dirigido a la Junta central de Subsistencias quejándose de que las compras de trigo que realiza el Sindicato harinero en esta capital se hagan con perjuicio del labrador o propietario del trigo.

La expresada Junta, en la reunión últimamente celebrada, acordó que para la venta del trigo se abone el precio de tasa, considerando bastante el margen que queda, y que el día 25 del actual se vendan las harinas a cincuenta y ocho pesetas los cien kilos.

La Junta expresada se ha dirigido a la Comisión harinera de la provincia, denegando su petición de que se modificara el margen concedido a los cien kilos de harina y que se hiciera distinción entre los trigos recios y los blanquillos, puesto que la superioridad no ha establecido las expresadas diferencias.

También la expresada Junta se ha dirigido a la citada Comisión para que comunique a los alcaldes los nombres de los delegados de compras de trigo para el consumo interior y que el grano sea retirado siempre en los lugares donde no haya exceso para ser molido en la fábrica más próxima.

Sección de cuentas  
Por esta Sección han sido censurados favorablemente los cuentas de caudales del Ayuntamiento de Montoro correspondientes al año último.

Por el gobernador han sido autorizados los presupuestos de ingresos y gastos de las cárceles de los partidos judiciales de Montoro y Pozoblanco que han de regir en el próximo año de 1919.

Licencias  
El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Baza don José Pavón Priego, al de Montilla don Jaime Chiment Malleró, al de Fernán Núñez don Bernardo López Serrano,

los de Carabney don Rafael Cabeceles Caraluel, don José Sánchez Hinojosa, don Manuel Luque y don Pablo Reyes Luque, al de Huelva don Ramón Mesa Santisteban y al de Priego don Darío Davot García y para usar armas al de Córdoba don Francisco Valdés Moreno y al de Fernán Núñez don Martín Crespo Serrano.

Reglamento  
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Centro Instructivo obrero, del Esparragal (Priego).

Los panaderos  
Ayer visitó al gobernador una comisión de obreros panaderos para comunicarle que algunos patronos no cumplían el pacto acordado.

En su virtud, el gobernador ha citado para hoy a los patronos expresados, con el fin de que expliquen su actitud.

Traslado  
Ha sido trasladado a Huelva el ordenanza de este Gobierno civil Francisco García.

## NOTICIAS MILITARES

Regreso  
Ha regresado de Toledo y Segovia y se ha encargado de su cometido el coronel del regimiento de Sagunto don León Sanz Pelayo.

A Sevilla  
Ha marchado a Sevilla para sufrir exámenes el teniente del regimiento de la Reina don José Nogueira Camacho, que desea ingresar en la Guardia civil.

Presentado  
Se ha presentado al gobernador militar el teniente del regimiento de la Reina don Mariano Requena, que regresa de disfrutar permiso.

A incorporarse  
Ha marchado a la Coruña para incorporarse a su destino el teniente del regimiento de Galicia don Gabriel Palacios.

Ascendidos  
Con motivo de haber ascendido, cumplimentaron ayer al gobernador militar el comandante de Caballería don Eduardo Fajardo, el capitán de dicha arma don Francisco Ramos y el de Artillería don Eduardo Santigo.

Pensión  
Ha solicitado pensión doña Africa González Novellas, viuda del subinspector médico don Cayetano Banzo.

## DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio en Bojalence la bellísima y distinguida señorita Rafaela Lara Ceballos y el escudado joven don Adelardo Cañas Vallejo. La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial de San Francisco, bendiciendo la unión el digno arcipreste don Nicolás Huidalgo. Asistieron a los contrayentes el hermano del novio, don Miguel Cañas, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, y su bella esposa doña Concepción Velasco López Zapata y asistieron como testigos el alcalde de Bojalence don Antonio Zarza Vera, don Antonio Fernández de Molina y Castro, don José Díez Moreno, don Antonio Castro Lara, don Cristóbal Girón Nieto y don Pedro Castro Beres.

Terminado el acto, la comitiva pasó el salón del Café de Macado, donde se sirvió exquisita y espléndida cena a los invitados, gastándose los mejores vinos de la Rioja, Montilla y la Champaña, helados, café y habanos.

Entre los comensales, que eran cerca de un centenar, reinó la mayor satisfacción, y el señor Macedo demostró una vez más que cuenta con todos los medios necesarios para realizar un servicio esmerado y completo.

A los recién casados enviamos nuestra felicitación, deseándoles en su nuevo estado toda clase de dichas.

—En compañía de su familia ha regresado de Málaga don José María Fernández Falder.

## TRIBUNALES

Juicios orales  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Rivas Masín, por el delito de atentado tendiendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Carretero y Jiménez.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priego contra Juan López Vázquez, por el delito de estafa.

Los señores Obregón y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Juan Luque Rubio, por el delito de lesiones, imponiéndole al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río contra Manuel Elías Herencia, por el delito de atentado y lesiones, condenándole al procesado a la pena de dos años, diez meses y dos días de prisión correccional, accesorias, pago de las costas e indemnización de doscientas cincuenta pesetas.

La expresada Sala también ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Alfredo Gómez Lucena, por el delito de hurto, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Licencia  
Se ha concedido licencia al juez de instrucción de Baza don Diego Egea.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Septiembre:

Gobierno civil.—Circulars anunciando la aparición de una vaca sin dueño conocido en el término de Hinojosa del Duque y la de treinta y cuatro pavos en el de Baza.

Comisión provincial.—Anuncio del acuerdo de contratar el suministro por raciones a los establecimientos de beneficencia.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de una maestra.—Rectificación de un error que apareció en otro anuncio.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando disposiciones para el estampillado de valores extranjeros.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de los locales designados por las de Fuente Genil y Luena para establecer los colegios electorales.—Idem de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Rute, Pedro Abad, Belalcázar y Espiel.

Ayuntamientos.—Anuncio de haber aparecido un novillo sin dueño conocido en el cortijo de la Catalina, del término de Santaella.—Idem de tener expuesto al público el de La Granjuela el presupuesto ordinario.—Relación de los interesados en el ensanche y nueva alineación de una calle de Pozoblanco.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio para adquirir un arrendamiento una finca con destino a cuartel de la fuerza de Guadalquivir.

Juzgados.—Edictos del de Rute encargando la busca de una potra hurtada el 26 de Agosto de la puerta de una casa de Izájar; del de Luena la de un mulo que desapareció el 28 del mes último del cortijo de Pizarro, de aquel término; del de Posadas la de dos yeguas, un mulo, una mula y un mulo robados el 31 de Agosto del término de Almodóvar del Río; del de Bujalance la de un potro sustraído el 3 del actual del sitio llamado Calvario, de aquel término; del de Fuente Obejuna citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Antonio Madrid Cabezas; del de Martos a Francisco Fernández Serrano y Antonio Moreno Serrano, y del de Posadas a Antonio Ramírez Navarrete.

## Gran Teatro

El sábado, día 14 del corriente, se verificará en el suntuoso teatro de la calle de la Alegría la presentación de la gran Compañía de zarzuela y género chico que con tanto éxito está actuando en Madrid bajo la dirección del notable primer actor Fernando Vallejo y el maestro director y concertador Pedro Sagrañés.

Serán representadas las siguientes obras: La Travesía, La Macerera y La cara del ministro (estreno).

Forman la Compañía las primeras tiple cantantes Rafaela Fuentes y Amelia Ternel, la tiple cómica María Revorte, la tiple característica Pepita Gómez, las segundas tiple Anita Ariño, Dora Lebrón, María Lebrón y otras, el primer actor y director Fernando Vallejo, el barítono Jesús Martínez, el tenor Ramón Alarcón, los tenores cómicos Rodolfo Blanco y Juan Martínez, el bajo José Arte, los actores Vicente López, Miguel Barcia y otros, más veinte coristas de ambos sexos y numerosa orquesta.

Se abre un abono por diez funciones a los siguientes precios: platos sin entrada, 100 pesetas; platos sin ídem, 80; proscenios segundos sin ídem, 80; butacas con entrada, 20.

En estos precios están incluídos los impuestos.

El abono queda abierto en la taquilla del Gran Teatro, de cuatro a seis de la tarde, y quedará cerrado al empezar la función.

Constituyen el repertorio de la Compañía las siguientes obras:

Suerte loca.—El Príncipe Casto.—El asombro de Damasco.—Seráfico el pintorero.—Los cadetes de la Reina.—El coloso de Rodas.—La Chicharra.—Los hombres alegres.—Maruxa.—El nido del principal.—El patinillo.—El bueno de Gozán.—La piedra azul.—Amor que haye.—Amor ciego.—Los bohemos.—Molinos de viento.—La Reina mora.—Sangre moza.—Marinero.—El santo de la Isidra.—Los campesinos.—La viejecita.—El amigo Melquíades.—La Babalera.—La fiesta de San Antón.—La Alegría de la huerta.—El puñal de rons.—El Conde de Luxemburgo.

Se verificará el estreno de La Duquesa del Tobarín.—Agua del Manzanares.—El marido de la Eograda.—Canción del olvido.—La cara del ministro.—El niño judío y otras de las más recientemente representadas.

## De Instrucción pública

Antecedentes  
La Sección de Guadalajara ha remitido los antecedentes profesionales del maestro don Juan Bejarano Blanco.

Nuevas escuelas  
El inspector de la segunda zona participa que las nuevas escuelas concedidas a su zona han sido creadas con carácter provisional.

Poseiones  
Se han posesionado de sus cargos respectivos el auxiliar de Villanueva del Rey don Juan Bejarano Blanco, la de Palma del Río doña Teresa González González, los de Montero don Nicanor Martín y don Juan Ruiz, la de Azuel doña María Medina Osuna y la de Rute doña Sofía Muñoz Ruiz.

Concurstante  
El maestro de Cabra don José Gallego solicita formar parte en el concurrido para proveer la escuela antigua de aquella ciudad.

Derechos pasivos  
El maestro de Fuente Palmera don Manuel Fuentes Expósito solicita de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio que se le conceda la clasificación correspondiente.

Estómago.—Intestinos.—Higado  
Especialista, BERNAL BLANCAFORT  
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 10 a 12.—Gratís a las 6.

## DE HACIENDA

Pagos para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Sebastián Barrios, 676/60 pesetas, don Rafael González, 2122/16; don Miguel Costa, 19/40; don Esteban Delgado, 2964/00; don Emilio Miranda, 46/66; señor Inspector de Sanidad, 83/82; y señor Guzmán Romero, 19/01.

## DE LA PROVINCIA

Sin billete  
En Posadas ha sido detenido José Heredia Navarrete por viajar sin billete en el tren.

A sus dueños  
En el término de Hinojosa del Duque se ha aparecido una vaca sin dueño conocido y en el de Baza treinta y cuatro pavos. Las personas a quienes pertenecieron pueden reclamarlos de los alcaldes de las respectivas localidades.

# Arte y artistas

**En el estudio de un pintor**  
En céntrica calle de la sin par Córdoba, hállase enclavada una casa, de hermosa apariencia, hacia la cual dirigimos nuestros pasos; en ella, tiene su estudio un artista amigo... Caminamos con andar rápido, pues conocemos las horas que cotidianamente dedica al trabajo, y nos obsesiona la idea de que acaso no podamos verle en su taller artístico.

Al pasar los umbrales de la casa, al fondo del portal, distinguimos un simpático grupo de jovencitas vivarachas y parientinas, encantadoras esclavas de la aguja, que ríen y cantan mientras cosen; embelesados en la contemplación curiosa de caras tan bonitas, saludamos cortemente:

—Muy buenas tardes, ¿está Pedro...?  
—Sí, señor; pase usted...  
Responden con exquisito agrado varias voces femeninas de argentino son.

Subimos una escalera larga y empinada, al final de la cual ya nos espera el artista amigo. Cambiado un efusivo apretón de manos, penetramos en el estudio aquí, tan lleno de luz como de obras de arte. Un grupo de entusiastas admiradores, elogio, colurosamente, un lienzo admirable que se halla aún sobre el caballete. Pedro Martos, agradece los plácemes que se le prodigan, con leve sonrisa fiel reflejo de su gran modestia.

Hace muchos años que seguimos paso a paso la labor de Pedro Martos, y hemos de decir, en honor a la verdad, que es merecedora de un homenaje de admiración; muy joven, pues apenas contará veintidós años, ya ha logrado, por sus propios méritos, abrirse camino entre la masa anónima de artistas pintores; sus aptitudes innatas, unidas a estudio y laboriosidad constantes, han formado el escalón del trono de sus actuales triunfos. Córdoba entera, desfiló ante los escarpantes de la casa de Paos Blanco siempre que en ellos se expusieron lienzos de Pedro Martos; recordamos a este propósito el unánime elogio que merecieron los retratos al óleo del Rey Don Alfonso XIII, del ilustre patrio cordobés don Antonio Barroca y del bizarro y culto general don José Chacón.

La hermosa galería de lienzos que posee el marqués de las Escaleras, ha sido enriquecida con obras debidas al pincel de Pedro Martos, entre las que merece mención especial el retrato de la distinguida dama, esposa del marqués, cuadro que llamó poderosamente la atención en la exposición de pinturas, celebrada con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Todos los cordobeses conocen las producciones de Pedro Martos, pero son contadas las personas que le tratan; ello se debe a su acrisolada modestia y a sus ocupaciones constantes.

Volvamos ahora al lienzo situado sobre el caballete; en el estudio del artista, que tan singular admiración causó en nosotros. Se trata de un magistral retrato al óleo de don Eusebio Revuelto, el que se puede calificar, hasta el día, como el mejor cuadro de Pedro Martos; el parecido es asombroso y admirable la ejecución; por sí sólo, este lienzo, acredita de maestro a su autor, permitiendo ver en él una gloria del porvenir.

Morir la tarde, cuando abandonamos el estudio del artista amigo; la profusión de lienzos y dibujos que exornan la habitación, y son como estela que deja el pintor a su paso en su marcha triunfal, iban desapareciendo, envueltos en las sombras precursoras de la noche. Tras de felicitar efusivamente al gran Martos, como le llamamos los amigos — comprendimos el descenso de la larga y empinada escalera, en el preciso momento en que llegaban por la última producción del artista, para exponerla en los escaparates del hijo de Sánchez Gama.

Al llegar al portal, vimos que las simpáticas obreras, abandonando alegres el trabajo, salían... En sus hecherosos rostros, brillaban áureos reflejos de la alegría del vivir que inundaba en sus corazones, e insensiblemente, infiltrábase en el nuestro.

## Epsilon.

# La Oriental Joyería, Platería y Relojería GONDOMAR, 1.—CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento cesa por completo en el comercio y por ello liquida, en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario, vitrinas, un cronómetro marino, taqueras para exposición de género de escaparates, maletas de viaje y cuanto al negocio se refiere.

Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero.

# LAS HACIENDAS MUNICIPALES

XXII

10. Hasta que se fijen nuevas cifras regladas provisionalmente los tipos que sirven de base de cómputo al gravamen de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, y con arreglo a ellos se estimará el producto neto de los negocios de seguros sobre la vida en una cantidad igual a la vigésima cuarta parte del importe de las primas, y el de los demás seguros en la sexta parte de las respectivas primas.

11. Mientras subsista el régimen vigente para el impuesto de cédulas personales, no serán aplicables a los recargos municipales de los Ayuntamientos que no hubiesen obtenido la cesión de la cuota del Tesoro las disposiciones del artículo 114 de esta ley.

12. Las cuotas de exacciones municipales liquidadas con anterioridad a la fecha en que entre en vigor esta ley, se considerarán comprendidas en los preceptos del artículo 124; pero entendiéndose ampliado hasta seis meses el plazo de tres a que dicho artículo se refiere.

13. Hasta que las Cortes acuerden acerca de la reforma de las exacciones provinciales, a cuyo proyecto se refiere la disposición 17, las diputaciones y las mancomunidades provinciales podrán exigir en los respectivos casos las contribuciones especiales autorizadas en el número 2 del artículo primero, ajustándose a los preceptos del título II, capítulo II.

14. Durante el tiempo a que se refiere la precedente disposición seguirá en vigor el régimen establecido por el artículo 22 de la ley de

31 de Diciembre de 1901, con la adición de la disposición primera transitoria de la ley de 12 de Junio de 1911. Las diferencias entre el importe de las atenciones de Primera enseñanza y el del recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial no tendrán la consideración legal de exacciones a los efectos de esta ley.

15. Seguirán en vigor los regímenes especiales de las exacciones municipales de las Provincias Vascongadas y Navarra.

16. Se derogan el apartado g) y el último párrafo del artículo 11 y el artículo 14 de la ley de 12 de Junio de 1911. Los demás preceptos de dicha ley seguirán en vigor con las modificaciones ordenadas en la presente.

Seguirán asimismo en vigor las leyes vigentes sobre ensanches de poblaciones, pero las disposiciones de la presente serán aplicables a los ensanches, sin otras modificaciones que las prescritas o autorizadas en la disposición cuarta.

En particular, siempre que los Ayuntamientos respectivos hagan uso de la facultad que les otorga el artículo 77 de esta ley, será extensivo el arbitrio a las zonas de ensanche, y las corporaciones reducirán el importe de las cuotas del Tesoro que le estuviesen cedidas, en la forma prevista en el número 1 del citado artículo.

Todas las disposiciones relativas a exacciones municipales, cuya ulterior vigencia no se ordene por la presente ley, quedan derogadas.

17. Dentro de los doce meses inmediatos siguientes a la fecha en que sea general para todos los Ayuntamientos de régimen común la cesión parcial de cuotas del Tesoro dispuestas por el artículo 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando el régimen de las exacciones provinciales.

18. La tramitación de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1920, y de las ordenanzas de las exacciones que los doten, se ajustará a los preceptos de esta ley.

Asimismo regirán para la exacción de los cupos de consumos y alcoholes en el ejercicio de 1919, en los casos previstos en el apartado C de la disposición novena, los preceptos correspondientes del título I y los de la sección undécima del capítulo IV del título II.

Los demás preceptos de esta ley entrarán en vigor el día 1.º de Enero de 1920.

19. Dentro de los treinta días siguientes a la fecha de promulgación de esta ley, el Gobierno publicará, incorporado al texto de la misma, en la Gaceta de Madrid, el desarrollo de las bases contenidas en los artículos 99 y 103. A este efecto, se autoriza al Gobierno para numerar correlativamente los artículos y para modificar en consonancia las referencias entre ellos.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del texto refundido, que no podrá ser modificado sino por una ley.

20. En todo lo no reservado expresamente al Consejo de ministros, queda encomendada al de Hacienda la ejecución de esta ley.

Madrid 13 de Julio de 1918.—El ministro de Hacienda, *Augusto G. Besada*.

# Teatro-Circo

## Gran compañía de zarzuela y ópera de RAMON PEÑA

ABONO PARA SIETE FUNCIONES  
Día 20. (Debut y primera de abono). El niño judío (estreno) y Mananitas de San Juan (estreno).—Día 21. (2.ª) La mujer divorciada (estreno).—Día 22. (3.ª) El capricho de las damas (estreno).—Día 23. (4.ª) La duquesa del Tobarín (estreno).—Día 24. (5.ª) Petit Café (estreno).—Día 25. (6.ª) El asombro de Damasco y Mananita de San Juan.—Día 27. (7.ª) Sybill.

Decorado nuevo expreso para estas obras. El abono puede recogerse en el despacho del Café Suizo de dos a seis de la tarde y de diez a doce de la noche al precio de 1750 pesetas la butaca numerada, para las siete funciones.

# De La Rambla

## Boda

Ayer, a las siete de la tarde y en nuestra iglesia parroquial, se unieron con los sagrados e indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Mariana Jiménez y Cabello de los Cobos, hija de los ricos lavadores, don Joaquín Jiménez del Rosal y doña Juquína Cabello de los Cobos, y el ilustrado doctor en Medicina don Alberto Soria de la Torre, hijo de doña Gonzala de la Torre, viuda de Soria.

Antes de la hora señalada para la ceremonia, multitud de personas de todas las clases sociales se congregaban en las calles del tránsito, deseosas de presenciar el paso de la comitiva y, sobre todo, de contemplar a la novia, que, radiante de belleza y contenta sobre su proba, el simbólico azahar, caminaba majestuosamente del brazo de su padre, siendo objeto de espontáneas manifestaciones de simpatía y cariño, pues a su insuperable belleza física, no le faltaban de un carácter jovial y un alma buena, cristiana y generosa.

La ceremonia se verificó ante el altar del sagrado, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote don Federico Soria de la Torre, hermano del novio y cura párroco de Villanueva del Duque.

Fueron padrinos don Joaquín Jiménez, padre de la novia, y la señorita Rosa Soria de la Torre, hermana del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Jiménez, donde fueron espléndidamente obsequiados con licores de las mejores marcas, pastas, habanos, etc.

Pasado algún tiempo, se sirvió la comida, que transcurrió entre la mayor alegría, y al descorcharse el vino de la Champaña se hicieron votos por la prosperidad de la feliz pareja y el inspirado poeta y joven bachiller don Martín Cabello de los Cobos leyó una notable poesía alusiva al acto, que fué premiada con entusiásticos aplausos.

Sería pesada tarea reseñar los regalos que los novios han recibido; por tanto, baste decir que han sido muchos y muy valiosos.

Enviamos nuestro parabién al nuevo matrimonio y quiera el Cielo que su luna de miel sea interminable.

El Corresponsal

9-9 1918.

# Cine Victoria

Hoy estreno del 11.º episodio de la grandiosa novela cinematográfica LA NUEVA MISION DE JUDEX.—Gran éxito de TORRES-IMPERIO.—Exitoso sin igual de la excelente canzonetista ISABEL LABARL.—A las 9 y 3/4 en punto.

# LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, concurrendo los señores Carrillo Pérez, Rioja Muñoz, Pozo Yusta, Aguilera Cancho, Salmoral Aroca, Carbonell Muñoz, Herrero García y Hernández Vergara y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó, con arreglo a las disposiciones de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, insertas en la Gaceta del 19 de Junio, celebrar las elecciones para la renovación de la Cámara el día 29 del mes actual, así como publicar en el Boletín Oficial de la provincia la convocatoria que previene el artículo 33 del Reglamento general de las Cámaras.

A continuación fueron leídos varios telegramas de los señores Sánchez Guerra y Barroca, contestando al ruego que la Cámara les había hecho para que intercediesen en favor de que quedara en Córdoba el segundo batallón de Artillería de posición. También fué leída una bien documentada y patriótica carta del capitán general don Fernando Primo de Rivera, documento que por la autoridad que tiene y lo importante de su contenido publicamos en este número.

El señor Aguilera propuso a la Cámara que se diera las más expresas gracias al señor Primo de Rivera por las sinceras manifestaciones que en favor de Córdoba expone en su carta, así como que este documento se hiciera público por la excepcional importancia que tenía.

En iguales manifestaciones abundó el señor Pozo, agregando que debió constar en nota el entusiasmo y satisfacción con que la Cámara había visto los trabajos y criterio del señor Primo de Rivera en favor de nuestra población. Así quedó acordado.

Después se convino en empezar las clases mercantiles gratuitas que facilita la Cámara al día 1.º del próximo Octubre, acordándose conceder una gratificación de 250 pesetas al profesor de francés don Francisco García Domenech, que había dado la clase de dicho idioma gratuitamente durante todo el curso pasado, así como agradecerle de oficio dicho desprendimiento y cooperación en favor de la enseñanza, asignándole además para el curso próximo igual sueldo que el que disfrutaban los otros profesores.

A propuesta del señor Carrillo Pérez, se acordó, por último, solicitar de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante el que venga a Córdoba nuevamente el encargado de reclamaciones don Pablo Salvado para resolver las que hay pendientes, así como rogar que sean activadas las obras del paso superior del Pretorio.

Con ello se dió por terminado el acto.

Carta del general Primo de Rivera a que se refiere el acta anterior:

Señor don Manuel Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.—Muy señor mío y de mi consideración: He leído su apreciable del 3 del corriente referente a los deseos de la S.ª ciudad que usted dignamente preside, y debo decirle que me considero padre de la criatura que ustedes quieren sostener en ella; el año pasado, siendo yo ministro, puse mi firma para que residiese en esa el segundo batallón de Artillería de posición; si hubiese habido más edificios militares más fuertes hubiesen ido a esa ciudad, y si me hubiesen dado, hasta en venta, campos grandes de instrucción en esa provincia, existiría por lo menos una brigada instruyéndose. Y no son las simpatías que tengo por esa provincia las que me obligan a hablar así; es que he dicho y recordé mientras viva que Córdoba en el Mediodía de España y Zaragoza al Norte son las dos ciudades llaves de posición del territorio de España y bases y sostén de su defensa. Anato largo de explicar en estos momentos.

Con lo expuesto digo bastante para que sepa esa ciudad que en estos momentos estoy trabajando sin excitación de nadie por lo que aspiran, pero que creo que esa provincia debe constantemente con todos sus elementos de vida hacer conocer a todo Gobierno que está dispuesta a facilitar, cuanto le sea posible, medios para el acuartelamiento de tropas y campos de instrucción, sin olvidar que existe hoy en Ley cantidades asignadas en el presupuesto para este objeto en todas las regiones de España, y téngase siempre presente que los campos que el ejército necesita no son veces ni tierras de valor, sino montañas y áridas para las instrucciones y campamentos de tropas en dichos terrenos, y que esto produce a la provincia o localidad donde se encuentran muchos miles de pesetas, pues generalmente pa a todas las necesidades de la vida tienen que acudir a las poblaciones dejándoles el beneficio consiguiente.

No puedo ser más extenso porque voy en el acto a dedicarme a la interesante idea que veo domina en esa provincia y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted y de la Sociedad que representa afectísimo amigo q. e. s. m., *Fernando Primo de Rivera*.

# GRAN TEATRO

El popular actor — FERNANDO VALLEJO — dará con su notable compañía de zarzuela diez funciones de abono.—Pídanse listas de mano.

# Gacetillas

## Velada

Anoche terminó la velada de la Fuensanta. Tanto el santuario de la Virgen como el paseo de Madre de Dios estuvieron muy concurridos.

Los coches de alquiler no cesaron de ir y venir entre el paseo del Gran Capitán y el de Madre de Dios, siempre repletos de personas.

¡Mala noche para los pobres! meigos de esos vehículos!

## Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Ricardo Loque Sampedro, de una herida contusa en el cráneo.

Antonio Díaz Salazar, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Y José García Hernández, de una herida contusa en la frente.

## El cartel de feria

Acompañado de atento B. L. M. del señor

# JOSE DE RIOJA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

(Antes Lope-García)

# Cosechero, Almacenista y Exportador

# ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria

# EXPORTADOR DE GARBANZOS

Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

# CORDOBA

Alcalde hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador de la próxima feria de Córdoba.

Agradecemos al señor Saiz Noguera su atención.

# Coche denunciado

Ha sido denunciado el coche de punto Francisco Alcalde Navarro por desobedecer las órdenes de la Alcaldía.

# Salón Ramirez.—Gran Cine

No deje Ud. de ver la película de series **EL SELLO GRIS**

La Caja de Ahorros

El día 8 ingresaron en la Caja de Ahorros 37 312 pesetas por 304 imposiciones, de las cuales eran nuevas 35, y se pagaron 23.343'47 pesetas, a solicitud de 106 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Una juerga

La Guardia municipal ha denunciado a la dueña de una casa de lenocinio de la calle de la Morería, conocida por Rosario la Troncha, por permitir que a las altas horas de la madrugada tocasen la guitarra y promovieran escándalo en su casa, incomodando al vecindario.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 16 de los corrientes, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y sucural primera durante el mes de Noviembre último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas. El acto empezará a las diez de la mañana.

Ann cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flojos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades a las vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ser tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfito Salud, admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo este ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido recompensarse en los 28 años que cuenta de existencia. Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud, en su etiqueta exterior.

Infraactor

La Guardia municipal ha denunciado a Rafael Rodríguez Muñoz por penetrar con una caballería por los paseos laterales de la avenida de Cervantes.

Abuso intolerable

Es verdaderamente intolerable el abuso que se comete todos los días en la plaza de Segaria. A las horas en que salen los niños de las Escuelas Pías, especialmente por la tarde, aquellos promueven grandes escándalos, ríen y se apedrean, con grave peligro para los transeúntes y con riesgo de los cristales de los escaparates que hay en las calles del Duque de Hornachuelos y las contiguas.

El personal de los establecimientos tiene que salir a dispersar las turbas, ejerciendo las funciones de la Guardia municipal, por no haber dependiente alguno de la autoridad que preste tal servicio.

Como se trata de un abuso intolerable y que habla muy poco en favor de la cultura de nuestra población, esperamos que el señor Alcalde dictará las órdenes oportunas a fin de evitarlo.

# Salón Ramirez.—Gran Cine

En la presente semana inauguración de la temporada. **GRANDES DEBUTS**

Estreno de **EL SELLO GRIS** película de series.

Blasfemia

Por blasfemar, hallándose embriagado, ha sido detenido Araceli Carmona Torres, ingresando en el Arresto municipal.

Piasta

Se nos ruega que consigamos que la fiesta en el santuario de la Virgen de la Fuensanta, acerca de la cual hemos publicado una nota que nos entregó don Eduardo Alvarez Robles, no se costee por la sociedad de aquel kiosco, sino por algunos de sus socios.

Arrollado por un carro

Al pasar por la calle de la Espartería conduciendo una caballería Cristóbal Alvarez Moreno, el expresado semoviente fué arrollado por un carro, resultando con una herida en un casco.

# Los Chocolates

Valentín García del Campo — CORDOBA

# Hijos de Zuricalday

DE BILBAO — Son los preferidos del público — Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

# AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917. — Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. — Tasación de balones. — Dejes de cuenta. — Actas de reconocimiento por faltas o averías. — Geoficiales. — SECCION JURIDICA. — Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

# Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Madrid

### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Granada, seguía la huelga de los empleados de los tranvías.

Solo trabajaba el personal que no está asociado.

El Gobernador de Jaén manifestaba que tenía buenas impresiones respecto a la huelga de los operarios del ferrocarril de La Loma y esperaba que en breve quedase solucionada.

El Subsecretario agregó que, en virtud del incidente ocurrido en el Ayuntamiento de Pontevedra, se había convocado a estos y a otros elementos a una reunión para estudiar el modo de solucionar el conflicto.

Finalmente participó que había terminado la huelga de los obreros españoles que se dedican a las faenas del carbón en Gibraltar.

### En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos conversó con los representantes de la prensa y les dijo que se ocupaba preferentemente en solucionar el problema del abastecimiento del trigo.

Manifestó su propósito de crear comités compuestos de agricultores que puedan comprobar cuando lo estimen oportuno todo lo relacionado con la compra de trigos y la venta de harinas.

### La agencia de timos

Esta tarde se presentó en el juzgado de guardia Juan Ballesteros, director de la agencia de timos descubierta en Barcelona.

Declaró que se hallaba en Toledo y, al enterarse por los periódicos de que le buscaba la policía, decidió entregarse a las autoridades.

Aseguró que no había cometido estas y que los negocios a que se dedicaba eran licitos y tenían como base el juego, única manera de poder dar crecidos intereses.

### Los prófugos indultados

Se ha ordenado a los pueblos en que haya prófugos indultados que modifiquen el cupo de individuos que viven en filas, sustituyendo a los primeros por aquellos a quienes corresponde según el número que obtuvieron en el sorteo.

### Huelga de cocheros

La huelga de los cocheros de punto sigue motivando incidentes.

Se han efectuado varias detenciones, entre ellas las de cuatro húngaros que alquilaban un coche y le destrozaron la capota, negándose, además, a pagar el importe del alquiler.

### El Consejo de Estado

Hay ha vuelto a reunirse el Consejo de Estado en pleno.

Aprobó el dictamen para la concesión de un crédito extraordinario con destino a las obras de reparación de las carreteras.

Dicho dictamen fue impugnado por Burrell y defendido por el Marqués de Vigneros.

### La industria naval

Algunos periódicos, tratando del fomento de nuestra industria naval, dicen que en los astilleros de Bilbao, el Ferrol, Cádiz y otros puertos se da extraordinario impulso a la construcción de trasatlánticos, al mismo tiempo que se construyen buques pequeños en Villagarcía, Alicante, Barcelona, Santander, Gijón y otros puertos, demostrando que estamos en un período de florecimiento patriótico de las construcciones navales que servirá para aminorar las dificultades económicas con que tropieza España.

### Las izquierdas

Según se asegura en los círculos políticos parece acordarse entre los diputados de las izquierdas el propósito de volver al Parlamento cuando se reúnan las sesiones.

Aunque todos están unánimes en este propósito se sabe que Domingo, Barriobero, Prieto y Marraco son decididos partidarios de volver para discutir la labor económica del Gobierno.

### La Internacional

Roleroja de Mesa Hermanos.—Especialidad en composiciones garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

## Provincias

### La agencia de timos

Comunican de Barcelona que es difícil crear la importancia de las estafas cometidas por la agencia de timos descubierta, porque muchos de los perjudicados rehúsan comparecer ante las autoridades, temiendo ser encausados.

En virtud de los datos recogidos, se calcula que el valor de las sumas estafadas asciende a dos millones, pasando de mil los perjudicados.

La mayoría de estos son mujeres que sacaron su dinero de la Caja de Ahorros para colocarlo en la agencia.

Muchas de ellas se han enterado de las estafas por los informes de los periódicos.

Han sido puestos en libertad cuatro hombres y cuatro mujeres que sirvieron de corredores de la agencia.

### Sobre el mismo asunto

De San Sebastián telegrafían que han sido detenidos dos hombres y dos mujeres complicados en las estafas.

También ha sido detenida la Baronesa austriaca Flora S. Levy, amante de Ballesteros.

Se le han ocupado documentos interesantes. Ballesteros salió recientemente en un avión de banca una cuenta corriente de cincuenta y cinco mil pesetas.

### Contra la Guardia civil

Participan de Barcelona que al pasar por la

calle de San Juan una pareja de la Guardia civil le hicieron tres disparos, atravesando un proyectil el triángulo de un guardia.

Supúnesse que la agresión partió de una fábrica y, en su consecuencia, ha sido detenido el encargado de la misma.

### Dato

Telegrafían de San Sebastián que Dato recibió a los periodistas y les manifestó que el jueves marchará a Madrid para asistir al consejo de ministros.

Dijo que González Bezaña le había comunicado, por teléfono, que continúa trabajando en la confección de los presupuestos.

Dato visitó al Conde de Romanones que se halla indispueto desde ayer.

### La excursión regia

Participan de Santander que los Reyes pernoctaron en Las Praguas y esta mañana, después de almorzar, continuaron el viaje a San Sebastián, en automóvil.

### El Ministro de Fomento

Comunican de León que el Ministro de Fomento llegó a Villablino, obteniendo un recibimiento muy entusiasta.

Numerosas comisiones fueron a manifestarle su gratitud por la concesión del ferrocarril y la consecución para reparar las carreteras.

Cambió visitó las obras del ferrocarril y las explotaciones mineras y marchó a León.

### Muerte de un general

En Vitoria ha fallecido el general de brigada Campos.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Los Reyes en San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que a las 7'15 de la tarde llegaron los Reyes a aquella capital.

Poco después el Ministro de Estado fué al palacio de Miramar y estuvo despachando con el Monarca durante una hora.

### Cambó

Despachos de León dan cuenta de la llegada a aquella capital del Ministro de Fomento.

Le recibieron las autoridades y todo el elemento oficial.

### Contrabandistas y carabineros

Dicen de Port Bon que en Pia de Roas hubo un encuentro entre carabineros y contrabandistas, resultando muertos dos de los primeros y uno de los segundos heridos.

## Toros y novillos

### Toros en Albacete

Con una buena entrada se verificó esta tarde en Albacete la segunda corrida de feria.

Se lidiaron toros de la ganadería de Fernández que resultaron pequeños pero cumplieron.

Gallito hizo en el primero una faena de muleta vitoria y lo mató de co; pinchazos y una estocada caída.

Saleri pasó al segundo con valentía y le dió un pinchazo y dos estocadas.

Fortuna se adornó con el trapo rojo en el tercero y lo despachó de media estocada.

El cuarto era un choto; el público protestó ruidosamente y el bicho fué retirado al corral.

Al que salió para un titirilo, Josecito le puso cuatro pares de banderillas superiores; hizo una excelente faena de muleta y recetó una gran estocada.

Oración y oreja.

Saleri demostró inteligencia en la faena de muleta que hizo en el quinto y le propinó media estocada.

Fortuna muleteó al sexto medianamente y lo despachó de dos pinchazos y un descabello.

### En Alcañiz

En la plaza de Alcañiz se jugaron toros de Sanz, que fueron mancos.

Larita y Nacional, que actuaban de matadores, quedaron medianamente.

### En Haro

En la corrida celebrada en Haro sólo se lidiaron cinco toros, por haberse inutilizado uno.

Las reses pertenecían a la ganadería de Ales y dieron bastante juego.

Martín Vázquez, que mató tres, estuvo valiente con la capa y bien con el estoque.

Gaona se lució con el capote y en banderillas, pero su trabajo resultó deficiente con la muleta y el estoque.

En la Baseen hubo luchas locales. En combates aéreos derribaron cinco aviones del enemigo.

### Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En la zona de Peronne a Cambrai rechazamos los ataques de los franceses.

En Abincourt no tuvieron éxito los rudos ataques del adversario.

En el canal de Croast, en Ayllette y el Aisne se luchó con gran violencia, teniendo que retirarse el enemigo.

Entre el Aisne y el Vesle es muy intenso el fuego de la artillería.

En Reims y la Lorena nos fueron favorables algunos encuentros con las tropas del adversario.

### Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

En el Somme ampliamos nuestras posiciones. Ocupamos a Travesy.

Continúan librándose empeñados combates.

### Nuevo comunicado inglés

El comunicado oficial facilitado esta noche en Londres sólo dice que, hubo encuentros entre patrullas en Epely y Gonzeaucourt.

### Barco hundido

Comunican de Berlín que en el mar Egeo un submarino alemán hundió el transporte francés Pampa Markan.

Quinientos soldados perecieron ahogados.

## Frases proverbiales

El saber popular, sintetizado en tantos refranes y frases proverbiales, perpetuados en la lengua castellana, ya en el siglo XVII decía que «tripas llevan corazón». Cervantes ha immortalizado esta frase poniéndola en boca de su facitico escudero andante.

Y lo que evidentemente significa ese modismo es que del buen funcionamiento del estómago se deriva el buen ejercicio de todas las funciones vitales. Buena nutrición lleva consigo elaboración de buena sangre; y una sangre pura, rica y suficientemente abundante, es base de salud y garantía de longevidad.

Sabido es que en orden a restablecer las buenas digestiones, cuando por diferentes causas se hallan perturbadas, y por consiguiente para facilitar el aprovechamiento fisiológico de la alimentación ingerida, no hay nada más interesante y adecuado que la toma de Píldoras Pink.

Doña Apolonia Pérez, habitante en La Camerana (Toledo), ha experimentado estos beneficios efectos, según testimonia en la siguiente carta:

«Tengo mucho gusto en dar fe de los buenos resultados que he obtenido con el uso de sus excelentes Píldoras Pink. Mucho tiempo llevaba padeciendo del estómago, hasta el punto de que llegué a verme en la imposibilidad de tomar alimentos; tan pronto como comía sentía náuseas. Notaba una acidez constante y un malestar indefinido. Por indicación de una amiga he tomado las Píldoras Pink; y me alegro infinitamente de haber seguido este consejo. A la segunda caja ya noté tan evidente cambio que podía comer bastante bien y la digestión comenzó a normalizarse. He tomado seis cajas y me hallo curada por completo, libre de tan atroz padecimiento: he recuperado fuerzas y tengo el aspecto sano y enteramente distinto del pasado. Estoy agradecidísima a tan buen remedio.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas las cajas, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 149.

Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillot.

### Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260

Servicio cómodo y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Huevos vestidos de corto.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 18

Plato del día: Ternera con pisto manchego.

### RESTAURANT

de RAFAEL BENITEZ.—Morería, 14

Plato del día: Chuletas de ternera a la Cascoña.

### CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEYRADO)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotallada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

### GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y elegante de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza ligada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolate con patas a 35 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

### CAFÉ "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES. SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Eneoz. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 133

## Sección Religiosa

### Santo de hoy.

San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.—Mañana.—El Dulcísimo Nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.—Mañana en la misma iglesia.

En la Aurora.—Hoy octavo día de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Aurora se celebra en su ermita, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, con exposición solemne de Su Divina Majestad, estación, santo Rosario, ejercicio de la novena con cánticos y sermón, a cargo de don

Carlos Romero Berral, Rector de San Francisco, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Mañana, a las nueve, habrá fiesta solemne con misa y sermón a cargo del Licdo. D. Emilio Salinas Diéguez, Rector y Cura propio de la parroquia de Santiago.

En la Fuensanta.—Hoy, a las diez, habrá fiesta solemne con orquesta y sermón que predicará don Emilio Salinas Diéguez.

A las siete y media de la tarde, cuarto día de la novena a nuestra Señora de la Fuensanta, con exposición de S. D. M. y sermón.

## Espectáculos

### TEATRO CIRCO (Sociedad Española)

Compañía de zarzuela y ópera que dirige Ramón Peña. Se abre un abono por siete funciones, a los siguientes precios.

Falcos con seis entradas, 175 pesetas.—Butacas numeradas, 1750.

Los abonados pueden hacerse en el despacho del Café Suizo, de dos a seis de la tarde o de diez a doce de la noche, hasta el día 17 en que quedará cerrado definitivamente.

### PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.

Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno del décimo episodio de la extraordinaria obra El as rojo, proyectándose por última vez el noveno.—Estreno de bonitas películas.—Últimos días de actuación de la eminente canzonetista Lola Mansilla.—A las 9 y 3/4 en punto.

Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

### CINE VICTORIA.

Hoy estreno del 11.º episodio de La nueva misión de Judex.—Gran éxito de Torres Imperio.—Éxito sin igual de Isabel Ladrari.—A las 9 y 3/4 en punto.

Precios: Sillas, 0'25 cént.—General 0'15.

+  
XII aniversario del señor  
**Don Rafael López Amigo**  
R. I. P. A. — 110  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, el día 11 del corriente, desde las diez en adelante, por todos los señores sacerdotes que gusten aplicarla, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor, como igualmente las que se digan en la Real Iglesia de San Pablo por los padres de la Comunidad.  
Por concesión del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis estará expuesta S. D. M. durante la misa de las nueve y el ejercicio vespertino de la tarde.  
Su viuda doña Angeles de Alvear, hijos, hijo político, madre política, hermanos y demás familia suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos en la forma acostumbrada.

+  
Cuarto aniversario de la señora  
**D.ª PILAR RUIZ LOPEZ**  
Falleció en el Señor el 13 de Septiembre de 1914  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P. A. — 110  
La misa de Requiem y todas las que se celebren desde las nueve en adelante, el día 13 de corriente en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma dicha señora.  
Su desconsolado esposo don Agustín Pareja Salinas; hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

+  
Tercer aniversario del Excmo. e Ilmo. señor  
**Don Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obregón**  
MARQUÉS DE LAS ESCALONIAS  
Gentil Hombre con ejercicio en la Cámara de S. M. el Rey, Caballero de la Inclita y Sobrerana Orden Militar de San Juan de Malta, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Caballero Mercedario de la Real de Sevilla, condecorado con las medallas conmemorativas de la Regencia y de la Coronación, Diputado a Cortes, Gobernador civil de varias provincias, presidente de la Diputación provincial de Córdoba, Académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, etc., etc.  
Falleció en Córdoba el día 13 de Septiembre de 1915  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICCIÓN DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A. — 110  
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y en el Real Convento de Santa Cruz, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. e Ilmo. señor.  
Su aflijidísima viuda, hijos los Ilmos. Sres. Marqueses de las Escalonias, nietos y demás parientes suplican a las personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª MARIA DEL BUEN CONSEJO LOSADA**  
Y FERNANDEZ DE LIENCRES  
Duquesa y Condesa de Hornachuelos, Marquesa de Santa Cruz de Paniagua  
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 15 DE MAYO DE 1918  
D. E. P. A. — 110  
Las misas que se celebren el día del Dulce Nombre de María, 12 del corriente, en la parroquia de San Juan, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, en la Real Iglesia de San Hipólito y San Pablo, en la de María Auxiliadora, Santo Ángel (Capuchinos) y Padres de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Sus aflijidos hijos, nietos y hermana ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curan radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Teulery & C., Montaña, 44, MADRID. De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERIAS.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria  
Corresponsales en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Plas. 1.º00 líneas
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
	» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
	» corriente.	» 0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
En 4.ª	» corriente	» 0'25 »
		» 0'10 »

Precios convencionales.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

## BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas	Encabezando las dos primeras columnas	Plas. 100 cada día
En 1.ª plana	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 2.ª	Al pie de la plana.	» 60 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Plas. 2'50 cada día.  
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.  
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.  
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, GLOSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

# AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.  
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia  
**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín  
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

# FLUIDO ESPAÑOL

¡Interesa a todos!

## PLAZA VACANTE

Importante Sociedad de exportación e importación necesita nombrar un Delegado General para toda la provincia de Córdoba. Sueldo fijo 400 pesetas mensuales, más 10 por 100 de comisión de todas las operaciones. Preciso persona activa y que ponga en garantía 30.000 pesetas en acciones de la Sociedad, cuyos intereses (dividendos crecidos) percibirá aparte. Las solicitudes dirigidas al señor Inspector de la Sociedad, apartado correos 786.—Madrid.

# COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. CAPITAL y RESERVAS 35.074.000 Francos  
RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843 »

Seguros contra Incendios y Explosiones.—Seguros de Paralización por causa de Incendio. Seguro contra la Pérdida de Alquileres.—Seguros contra Accidentes.—Individual.—Individual combinado (Accidentes y Enfermedades).—Responsabilidad civil.—Seguro contra el Robo.—Seguro contra la Rotura de Cristales.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA  
**DON PEDRO GUERRERO**  
BLANCO BELMONTE, 7 (antes Pedregosa)

# CARTA BLANCA

Reconocido por todo el mundo  
— como el mejor vino fino. —

Para pedidos, DOÑA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.  
CALLE REY HEREDIA, 4. — CORDOBA

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, riego al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, no paguen cartas de pago que no estén firmadas por «Atanasio López» Surcual para avisos: Kiosco del Salvador, Ancha de la Magdalena, 4. Moricos, 17. Emigrantes, piezera. Huerto de San Andrés, piezera. Madre Alta, piezera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca á esquina de Mateo Luis. Valladolid, zapatero Almoneda, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-3

SE ALQUILA una hermosa cochera con cuadro y pajar. Huerto de San Juan de Infancia, Sevilla, 14, tienda Para tratar San Fernando, 50. 5-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes de trabajo á obreros, cocineros, chauffeurs y auxiliares dependientes, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, las automóviles, coches y carros.  
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, sus oficinas en la plazuela del Angel número 8 (San Hipólito). 30-3

HOJA DE MAIZ.—Para colchones limpia y de superior calidad, se vende en la buerda de Córdoba. Info: marán del número 2 (Panadería). 10-3

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabones de Martines y Pérez, pr duca de primera clase, fábrica, huerto Lasdozas, próxima á la Victoria, sectorio Malmónides, 8 (antes Judio). 15-3

# La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pagueos por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

## LA ESTRELLA

Hecho el depósito prevenido por la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**D. Antonio Conrotte.**—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

## La Estrella

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)**  
CÓRDOBA

# Gran Funeraria Católica

**José Antonio Moreno Mesa**

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Decoración y ornato.—Paseos núm. 7

## VAGONETAS

Via portátil  
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS  
SUELTOS

**C. H. Pascalis**  
Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona.

## Vino de Valdepeñas tinto

Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 78, y Pileto, sin nina, a 0'50 el litro. Se sirve a domicilio desde 12 arroba.—Teléfono 100.

## Se compra

una canoela en buen uso. Ofertas, Mascazone, 18. Córdoba.

## Profesor

En la Escuela de al Superior Francés, se necesita Profesor con mucha práctica en la enseñanza para curso Superior (Preparación Ingreso 2.ª enseñanza y primer año Bachillerato) Sueldo: 150 pesetas mensuales. Dirigir las solicitudes al Director de la Escuela, hasta el 20 de Septiembre. 10-4

## SE VENDE

una sala estr de completa forma Luis XV. Darán razón, en la calle Jesús María (Carpiñera). 4-3

## PÉRDIDA

La persona que se haya encotrado un vitlo de butaca, blanco con una paja bordada en colores, extraviado desde el Circulo de la Amistad hasta la calle Muñoz Capilla, núm. 4, y quiera devolverlo, se le gratificará al do. 5-4

## SE TRASPASA O VENDE

por no poder atender su dueño, «El Planchado Mecánico». Horas de verio de 9 á 12 y de 5 á 7. Para precio y condiciones. Reloj, 1. 5-4

## ALMONED

Se vende un dormitorio completo, una plancha, con 50 rollos, una librería, una palmeta, un espejo, unas pueras cristales grandes, todo en buen uso; puede verse de cuatro á ocho tarde. Estanero, 9. 10-4

## MOLINO DE FARINA.

Se arrienda el molino harinero comprado de Fernando del río Ciudadquivir, inmediato al puente de esta ciudad, con tres piedras francesas, limpia, convido y todos los accesorios necesarios para su funcionamiento, tiene barco propio; por su situación en el centro del río, dispone en todo tiempo de un buen salto de agua. Para tratar con su dueño calle Escaracada, núm. 7. 10-5

## VENTA

Se hace de un coche mano con sus accesorios de escribir, también se hace de dos tiras de garbano para carro y un sillín para varas, todo completo y en muy buen uso. Informarán en la calle Infantes, número 1 (Panadería). 10-3

## LA NUMANCIA.

Fábrica de jabones de Martines y Pérez, pr duca de primera clase, fábrica, huerto Lasdozas, próxima á la Victoria, sectorio Malmónides, 8 (antes Judio). 15-3

## Se necesita

mujer de unos 45 años para estar al cuidado de señora anciana. Razón en el DIARIO DE CORDOBA. Inútil presentarse sin buenas referencias.

## A los Agricultores y Ganaderos

Se venden palos de olivo, con gruesos de diez á veinte centímetros y largos de dos, tres y cuatro metros, propios para edificación de albergues para ganado y para la colocación de alambrados ó cercador de terreno. Para verlos y tratar, con don Mariano Busto, que vive en Aguilar de la Frontera, calle Barroso, núm. 21.

## Agencia Polo

Transportes en general  
Covarrío Barrio á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recobros á dos fechas de hno y en cargo. Oficina: María Cristina s/n núm. y en Sevilla, calle Manteros, 11.

## Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Feal. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de 50 pastillas. Venta en farmacias y droguerías.

## VENTA

Se vende un balcón de hierro con sus puertas de cristales y postigos correspondientes, puertas de ventanas, unos cofines, una cama de madera y varias cosas más. Para verlos, Alamos, núm. 12. 5-2

## ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel, próximo, se arrienda la buerda de Nuestra Sra. del Argem, sita en el alcor de la Sierra de Córdoba. Para tratar con su dueño, Ramirez de las Casas-Des. 3-3

## ALMONEDA.

Se vende un lavabo de señora de la casa viselada, una batomera, una mesa figura, un estrado una mesa de centro, dos pares de cortinas de yute con sus galeñas y colgaduras, un tpetal de papiro de tami, un juego de té de china nuevo varios cuadros en buen uso, una alfombra, una lámpara de luz eléctrica para comedor, varios efectos de cristal seminuevos y un ropero de puertas. Para verlos y tratar de 9 á 12 y de 3 á 6. Isaac Peral, 11. 5-2

## SE VENDEN

puertas de sala, de calle y ventanas de todos tamaños, un mostrador, tres máquinas de coser, un aparato, una mesa de comedor y cuadros también de comedor, todo en buen uso. Paseo de la Ribera núm. 1. 10-3

## BRVOS OCASION.

Cuantos necesitan los más artículos, especialmente navajas de afeitar, armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontrarán completo surtido de la mejor calidad y á precios sin competencia, en la Casa de Domingo Ferrández, dor de también se corrigen las faltas de toda clase de rmas, por complicadas que sean Espartería, 18. Precio fijo. 30-22

## VENTA DE PASTOS.

Desde el día se admiten y nadolanz á vauano en los pastos del sortijo Blanquillo Alto, de este término, con agua en el río Bejaalillo. Darán razón Avenida Canalejas, 20. 5-4

# PHENIX

Assurance Company Limited  
LONDRES

FORMADA CON LA COMPANIA  
Pelican y British Empire Life Office

## COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.  
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arzobispo, 8, Córdoba.

## Almoneda

de cuadros antiguos y otros muebles. Marqués del Villar, 6. 2-2

## Churros Madrileños

Antonio Sánchez Granados, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 32, desde el día se ofrece á su numerosa clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquina á la de Alfaro y frente á la plaza del Salvador. Se elaboran churros, torrijos y los ricos «Pestiños Alfonsos XIII». Sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche.

SE VENDE en el cortijo de Cárdenas b'jo, término de Córdoba, un almiar de paja Para tratar, en Bujalesos calle Zarcos, núm. 24. 15-2

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CABEZA.—Se confeccionan pelucas, bisoños, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tiñe y repelan postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se encomienden con toda prontitud y exactitud. Se vende un loro hablando. Agustín Moreno, 122, interior. 30-13

SE VENDE el establo de la posada de la Herradura y unas ruedas de carro en buen uso. Para verlo y tratar en la misma posada, Lucaños, 14. 10-5

## AGUAS DE VILLAHARTA.

Se arriendan casas para familias con muebles y sin ellos en los mas pintorescos de Sierra Morena. Para más detalles dirigirse á la señora viuda de Elias Cervelló, Madera Alta núm. 7. En la misma se vende una caja de caudales. 20-10

## SE VENDEN

dos máquinas de coser sistema Naumann y en perfect estado de uso. Pueden verse en la Dirección del Hotel de España y Francia. 10-8

## SE VENDEN

avellanas cordobesas frescas al precio de 30 pesetas fanega y 250 pts. celemin. Razón Hinojo núm. 9. 1-9

## ALMONEDA

Se venden cómodas, aparador, ro de mesa y de pared tocadores, mesas de noche, sofá y sillones de rejil, espejos, cuadros, máquina de coser de pie y de mano, braveros de cobre, tres sillones de escritorio, pisé de maderas, gel, tenaja grande con pisé de maderas, platero, cantarero y otros objetos. V. 5-3

## AVISO IMPORTANTE PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS.

La antigua casa de Higuito Rodríguez sigue actuando en la limpieza de pozos negros y sumideros, haciendo los trabajos á precios sumamente económicos. No traen con ninguna casa sin antes ver los precios de esta. Hay que tener en cuenta que el espataz encargado en los trabajos es persona formal y antigua en dicho trabajo Casas de avisos: Armas, en la carbonera; Santa Ana, el laterero; Santa Marta, el tornero; Alfonso XII, 62 é Isaac Peral, número 7, donde está la oficina. 20-16

## SE VENDE

máquina Singer de pisé y se sigue un piso. Enrique Redel, número 6. 5-2

## SE VENDEN.

Preciosos mixtos y canarios, garantizados. Custodio, 7 «San Ratal». 5-4

## SE VENDEN

puertas usadas de calle y habitación, ventanas, balcones de varios tamaños, estantería y mostrador, un escritorio seminuevo, dos hornillas económicas, mesa de comedor, mesillas de noche, faroles de cobre, porrones de canela, puertas de cristal y muchas cosas más. Calle Oslo, sin número, frente á la de Canalejas. 10-3

## SE VENDE

una casa de nueva construcción. Para tratar en la misma de 6 á 11 de la mañana, Puerta del Rincón 88. 10-6

## ALMONEDA.

Se hace de un topero, lavabo de señora, aparador y varias cosas más. Muñoz Capilla, 11. 4-3

## Almoneda urgente

Se vende una cama de madera de roble, una mesa de lavabo, una estufa, otra mesa, varios cuadros, espejo, sillones y otros objetos, todo en buen uso. Darán razón, en la Plaza de Colón, 20, á cualquier hora del día.

## PARTOS

Cajas trousseau contenido todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 10-1

## ARRENDAMIENTO.

Se hace de la casa de recreo de la finca llamada «Castillejo» á tres kilómetros de la población y próxima á la carretera del Brillante, Rayón en la misma. 10-1

## PÉRDIDA.

En la noche del Domingo último, se ha extraviado un bolso dorado de seño a, desde el Gran Capitán á San Pedro, 5, donde se ruega que lo encuentre la persona que lo haya encontrado y se le gratificará al así lo desea. 3-1

## SE ARRIENDA

un granero en buenas condiciones, y de 600 fanegas de cubida. Darán razón, en la calle Pérez de Castro, núm. 17, duplicado. (Establecimiento de bebidas). 3-1

## SE ARRIENDA

de 1.º de Octubre el pi o alto de la casa calle Ambrosio Morales, 11. Precio 5 duros. Se prefiere un matrimonio sin hijos. Horas de verio desde el 24 de «oct»embre de 2 á 4. 4-1

## DESDE

el día se arrienda un piso alto independiente en la calle Fitero, 3. Horas de verio de 9 de la mañana á 8 de la tarde. 5-3

## VENTA.

En la plaza de Orive, cochera sin número, se hace de los siguientes efectos: un mostrador, una estantería, cien sillones de madera, cincuenta de hierro, veinte divanes forrados de terciopelo y gutapercha, treinta y cinco mesitas de hierro y tableros de mármol, quince veladores ídem ídem, veinte y nueve veladores de chapa. 10-4

## SE DESE

comprar casa de una velute a veinticinco mil pesetas, en buenas condiciones de vivienda. Darán razón, A enid de Canalejas, 17. 5-3

## SE ARRIENDAN

locales propios para cuartos y depósitos, en el almoneda de maderas de la carrera del Pretorio, de la tarde. 5-3

## AVISO.

Se hace saber á los zapateros de la provincia que en la calle Fernando Colón núm. 3, Córdoba, se confeccionan ojales en cortas aparados á una peseta el ciento, con gran prontitud y esmero. 15-11

## En sitio céntrico,

buenas casa y buena familia se ceden dos ó tres habitaciones para dos señoras, ó matrimonio respetable. Informarán calle Rambla de Anillano, 17. (Almacén de don Francisco Triviño). 10-10

## ACADEMIA DE CORTE

Sistema Ferrer (con Real Privilegio) dirigida por la Profesora señorita Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, núm. 7 pral. derecha. En esta Academia se da enseñanza de por dicho sistema, el mas moderno, de maoras adelantado, y mejores resultados de cuantos se conocen con su Método ficial de comprender se aprende á confeccionar toda clase de ropa blanca, incluso de caballero y exterior, para señoras y niñas adaptable á todas las transformaciones de la moda. 10-3

## ESTIERCOL MANTILLO.

Se vende de Razón Merendero del Brillante 5-3

## ATENCIÓN.

En familia de admiros caballeros y Oficiales del Ejército de a, en la Plaza de Aladrez, núm. 10 (próximo á la Victoria), al precio de 300 pesetas diarias. 30-3

## PUEBLOS EN FAMILIA.

Se admiten en la calle Fonda de San Juan, 11, Amplias y ventosas habitaciones, mejorable trato, servicio esmerado y precios económicos. 20-14